



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y
COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN
RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA A LLEVARSE A CABO EN RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE
PARTES EN CIUDAD JUDICIAL

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
AI-ADQ-058-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
07 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 14:00 HRS.

FECHA: 02 DE DICIEMBRE DE 2021

CONFIRMACIÓN DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN Y DE PARTICIPACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. AI-ADQ-058-2021

**CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES
PARA LA EXPOSICIÓN RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A
LLEVARSE A CABO EN RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE PARTES EN CIUDAD JUDICIAL**

Favor de confirmar de recibido esta invitación entregando el presente formato como acuse de recibo en las oficinas del Departamento de Adquisiciones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla ó a través de correo electrónico paola.cjpjep@gmail.com indicando los datos que a continuación se solicitan:

Razón Social:

R.F.C.

Domicilio Fiscal:

Objeto Social:

Número de Teléfono:

Nombre del representante legal o apoderado:

Correo electrónico:

Nombre de quien recibe:

Fecha: 02 DE DICIEMBRE DE 2021

Confirmando la participación:



No vamos a participar:



Motivos:

CONSIDERACIONES IMPORTANTES:

El presente formato podrá ser llenado y firmado por cualquier funcionario de la empresa participante.

NOTA: Es de suma importancia confirmar la presente Invitación como acuse de recibo, para que el documento que se anexa surta todos los efectos legales. Con la confirmación de esta Invitación comienzan a correr todos los términos convenidos en la presente.

NOTA: Como proveedor invitado, me comprometo a realizar el trámite de la constancia de no inhabilitado ante la Contraloría del Poder Judicial del Estado de Puebla, contar preferentemente con dicha constancia al momento de la firma del Contrato/ pedido.

Datos de la contraloría: 11 sur número 11921 Col. Ex Hacienda Castillotla C.P. 72498 Puebla, Pue. de lunes a viernes de 9 a 18 horas. (222) 2137370 ext. 6244

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
TELÉFONO 213 7370 EXT. 6223

TERCER PISO DEL EDIFICIO DEL CENTRO DE JUSTICIA PENAL DE PUEBLA UBICADO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR NO. 11921 COLONIA EX
HACIENDA DE CASTILLOTLA, C.P. 72498, PUEBLA, PUE.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y
COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN
RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA A LLEVARSE A CABO EN RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE
PARTES EN CIUDAD JUDICIAL
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
AI-ADQ-058-2021
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
07 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 14:00 HRS.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

El Comité, a través de la Dirección General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, en coordinación con el Departamento de Adquisiciones, con fundamento en los artículos 2 fracción X, 4, 15 fracción III, 21, 47 fracciones I, II, III IV inciso a), 67 fracción II, 96 fracción I y II 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 88, 92, 96, 101, 104, 105 y 106 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla; , el artículo 51 numeral 1 apartado h de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio fiscal 2021, además del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla, hace a Usted la formal invitación a participar en el presente procedimiento de adjudicación mediante invitación a cuando menos tres personas, realizado por el Departamento de Adquisiciones, según especificaciones descritas en el **ANEXO "A"**.

1.- Agradeceremos presentar su propuesta en un **SOBRE CERRADO** con la cotización (**ANEXO "A"**) impreso y en archivo word en usb mismo dispositivo que será devuelto al participante y con firma original de la persona autorizada para ello, en el Departamento de Adquisiciones ubicado en el tercer piso de la Prolongación de la 11 Sur No. 11921 colonia Ex Hacienda de Castillotla, C.P. 72498, Puebla Capital ó a través de correo electrónico **paola.cjpjep@gmail.com**, a más tardar el próximo **07 de Diciembre de 2021** hasta las **14:00 hrs.**, a la atención del Comité, debiendo considerar invariablemente los siguientes requerimientos para la presentación de su propuesta de cotización:

2.- REQUERIMIENTOS TÉCNICO/ECONÓMICOS:

2.1.- Deberá indicar número de procedimiento.

2.2.- Deberá ofertar en su propuesta técnica/económica la descripción exacta de los servicios, de conformidad a lo solicitado en el **ANEXO "A"**.

2.3.- El periodo de prestación del servicio deberá ser: Al día hábil siguiente a la formalización del contrato y hasta el 30 de diciembre del 2021.

2.4.- La propuesta deberá indicar la vigencia de la cotización, la cual en ningún caso podrá ser inferior a 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además deberá indicar que los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes. (ver **ANEXO "A"**)

2.5.- El lugar de prestación del servicio rampa de salida de oficialía de partes ubicada en Ciudad Judicial siglo XXI Periférico ecológico arco sur no. 4000 San Andrés Cholula, Puebla. Reserva territorial Atlix cayotl. Tel. (222)2238400.

2.6.- Periodo de garantía de los servicios: Garantizar la calidad del servicio y de cada uno de los bienes mínimo por un año, contado a partir de la recepción e instalación de los bienes en los lugares señalados por la contratante.

2.7.- La propuesta técnica/económica deberá ser presentada respetando el formato **ANEXO "A"**.

2.8.- Deberá indicar:

2.8.1.- El número de partida.

2.8.2.- La cantidad solicitada.

2.8.3.- La unidad de medida solicitada.

2.8.4.- La descripción detallada de los servicios de acuerdo al **ANEXO "A"** de la presente Invitación.

2.8.5.- El precio unitario en moneda nacional (Considerar únicamente 2 decimales).

2.8.6.- El importe total (precio unitario por cantidad).

2.8.7.- La suma de la cotización (total sin impuestos).

2.8.8.- El impuesto al valor agregado.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y
COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN
RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA A LLEVARSE A CABO EN RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE
PARTES EN CIUDAD JUDICIAL
No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
AI-ADQ-058-2021
FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
07 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 14:00 HRS.

2.8.9.- La suma total (importe total incluyendo impuesto)

2.8.10.- El importe con letra.

3.- INFORMATIVOS:

3.1.- Para la presentación de la propuesta de cotización, los participantes deberán considerar y plasmar exactamente la información solicitada en el **ANEXO "A"**.

3.2.- El Licitante deberá considerar el **ANEXO 1** para la elaboración de su propuesta.

3.3.- En caso de no ofertar alguna de las partidas, se podrá capturar el texto "no cotiza" en la columna de descripción técnica detallada del servicio.

3.4.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del I.V.A. u otro impuesto, se hará la corrección de dicho impuesto sin que esto sea motivo de descalificación de la partida o partidas ofertadas.

3.5.- Los errores aritméticos serán rectificadas de la siguiente manera:

- Si existe discrepancia entre el precio unitario y el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades de las partidas correspondientes, prevalecerá el precio unitario y, el precio total será corregido.
- Si existe discrepancia entre las palabras y las cifras, prevalecerá el monto que sea correcto.
- Si el concursante, en uno u otro caso, no acepta la corrección, su propuesta será rechazada.

3.6.- La propuesta de cotización deberá contener solamente dos decimales, siendo estos los que se refieren a los centavos; en caso de que la propuesta económica contenga más de dos decimales, solamente se considerarán los primeros dos.

4.- MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN:

4.1.- Si la propuesta de cotización llega posterior a la fecha y hora establecidas.

4.2.- No respetar el formato señalado como **ANEXO "A"**.

4.3.- Enviar la propuesta de cotización sin firma, en moneda extranjera, o por otro medio no contemplado en la presente invitación.

4.4.- Si se omite uno o más de los requisitos solicitados, toda vez que éstos son esenciales.

5.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

5.1.- La adjudicación se hará al precio unitario más bajo por la totalidad del servicio.

5.2.- Si resultare que 2 o más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante y exista un empate en precio, la partida o partidas empatadas se dividirán entre éstos, y en el caso de que el servicio no admita cómoda división se adjudicará la partida a aquel concursante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales correspondientes.

6.- ASPECTOS GENERALES:

6.1.- El resultado de la adjudicación, será a partir del día **09 de diciembre de 2021** y a partir de las **17:00 hrs.** se les dará a conocer vía telefónica o vía correo electrónico, para que un representante de la empresa adjudicada acuda a este Departamento de Adquisiciones por copia del fallo correspondiente y en el cual se establecerá la fecha y la hora para formalizar el pedido/contrato correspondiente. La contratante se reserva de acuerdo a sus intereses y conveniencias el eximir de la garantía de cumplimiento de contrato, apegándose a la normatividad.

6.2.- La factura correspondiente deberá ser expedida con los siguientes datos: Poder Judicial del Estado de Puebla, con Registro Federal de Contribuyentes PJE740702BHA, domicilio cinco Oriente número nueve Colonia Centro, Puebla, Puebla. C.P. 72000.

6.3.- El pago se realizará en una sola exhibición a la entrega total del servicio, dentro de los 30 días naturales, previa presentación de las facturas debidamente selladas y firmadas de recibido, misma que deberá cumplir con los requisitos fiscales y la descripción deberá corresponder exactamente a lo ofertado en su propuesta técnica.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y
COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN
RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA A LLEVARSE A CABO EN RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE
PARTES EN CIUDAD JUDICIAL

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

AI-ADQ-058-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:

07 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 14:00 HRS.

6.4.- La aceptación de esta invitación por cualquier medio implica su conformidad con todos y cada uno de puntos previstos en la misma, así mismo acepta que cualquier tipo de notificación le pueda ser hecha por correo electrónico y que en caso de que no existiese proveedor adjudicado podrá volver a ser invitado a participar.

ATENTAMENTE

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A 02 DE DICIEMBRE 2021

RAFAEL PÉREZ XILÓTL

DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y SECRETARIO
EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

De requerir mayor información, comunicarse a los teléfonos **213-73-70** ext. 6223 de 09:00 a 17:30 horas.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y
COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN
RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA A LLEVARSE A CABO EN RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE
PARTES EN CIUDAD JUDICIAL

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.
AI-ADQ-058-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
07 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 14:00 HRS.

ANEXO "A"

(FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONOMICA)

Hoja membretada de la empresa.

Razón social (nombre comercial): _____

Domicilio: _____

R.F.C.: _____

Teléfonos: _____

Fecha: 07 de diciembre de 2021

No. DE PROCEDIMIENTO: AI-ADQ-058-2021

LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES PARA LA
EXPOSICIÓN RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A LLEVARSE A CABO EN
RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE PARTES EN CIUDAD JUDICIAL

Atención:

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.
PRESENTE.-

NOMBRE DEL LICITANTE:					
PROPUESTA TECNICA-ECONOMICA					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SERVICIO	I.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO. SE REQUIERE EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA A LLEVARSE A CABO EN RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE PARTES EN CIUDAD JUDICIAL PARA EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. EN LA RAMPA DE SALIDA DE OFICIALÍA DE PARTES UBICADA EN CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI PERIFÉRICO ECOLÓGICO ARCO SUR NO. 4000 SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA. RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL. TEL. (222)2238400. III.- PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2021. IV.- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO.		



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y
COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN
RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA A LLEVARSE A CABO EN RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE
PARTES EN CIUDAD JUDICIAL

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

AI-ADQ-058-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
07 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 14:00 HRS.

SE REQUIERE EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y
COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES
PARA LA EXPOSICIÓN RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL
DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA,
DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

22 REPRODUCCIONES, 122X200 CM, IMPRESIÓN DE VINIL
MATE ALTA CALIDAD A COLOR PEGADO SOBRE PLACA DE
TROVICEL DE 6 MM DE GROSOR, CON MARCO TUBULAR DE
PULGADA UN CUARTO DE GROSOR EN PARTE POSTERIOR
CON MEDIDAS DE 100X180 CM.

20 CÉDULAS DE OBRA, 37X60 CM, IMPRESIÓN DE VINIL MATE
ALTA CALIDAD A COLOR PEGADO SOBRE PLACA DE
TROVICEL DE 3 MM DE GROSOR.

2 PENDONES, 126X600 CM, IMPRESIÓN GRAN FORMATO
CALIDAD FOTOGRÁFICA EN TELA PLÁSTICA DE 150 HILOS,
ACABADO CON JARETA ARRIBA Y ABAJO.

1 MAMPARA DE GRAN FORMATO PARA MURO, 110X900 CM,
IMPRESIÓN GRAN FORMATO CALIDAD FOTOGRÁFICA EN
TELA PLÁSTICA DE 150 HILOS, CON MARCO TUBULAR DE
PULGADA UN CUARTO DE GROSOR EN PARTE POSTERIOR
CON MEDIDAS DE 110X900 CM.

1 DIRECTORIO, 122X200 CM, IMPRESIÓN DE VINIL MATE ALTA
CALIDAD A COLOR PEGADO SOBRE PLACA DE TROVICEL DE
6 MM DE GROSOR, CON MARCO TUBULAR DE PULGADA UN
CUARTO DE GROSOR EN PARTE POSTERIOR CON MEDIDAS
DE 100X180 CM.

2 PLACAS TEXTOS DE SALA, 120X90 CM, IMPRESIÓN DE VINIL
MATE ALTA CALIDAD A COLOR PEGADO SOBRE PLACA DE
TROVICEL DE 6 MM DE GROSOR, CON MARCO TUBULAR DE
PULGADA UN CUARTO DE GROSOR EN PARTE POSTERIOR
CON MEDIDAS DE 80X70 CM.

LAS IMÁGENES Y RELATOS SERÁN PROPORCIONADOS POR
EL RESPONSABLE DEL ARCHIVO JUDICIAL DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA AL PROVEEDOR PARA SU
REPRODUCCIÓN.

EL SERVICIO SE MONTARÁ EN LA RAMPA DE SALIDA DE
OFICIALÍA DE PARTES DE CIUDAD JUDICIAL, DEJANDO EL
ÁREA EN COMPLETA FUNCIONALIDAD PARA SU EXPOSICIÓN.

V.- CONSIDERACIONES GENERALES

EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON PERSONAL
CALIFICADO, RECURSOS FINANCIEROS, EQUIPO E INSUMOS
REQUERIDOS DE MANERA INMEDIATA, SUFICIENTE Y
PERMANENTE DURANTE TODO EL PERIODO DEL SERVICIO.

EL PROVEEDOR DEBERÁ RESPONSABILIZARSE DE LA
HONRADEZ, BUENA CONDUCTA Y EFICIENCIA DEL PERSONAL
QUE ESTE A SU CARGO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO;



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y
COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN
RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA A LLEVARSE A CABO EN RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE
PARTES EN CIUDAD JUDICIAL

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

AI-ADQ-058-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:
07 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 14:00 HRS.

			CUMPLIENDO IRRESTRICTAMENTE CON LA CONFIDENCIALIDAD POR EL MANEJO, CONTROL Y RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE POR VIRTUD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TENGA A SU CARGO. EL PROVEEDOR DEBERÁ SER RESPONSABLE DEL EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MATERIALES QUE UTILICE PARA LA INSTALACIÓN DE LOS BIENES Y QUE EN NINGÚN MOMENTO LA CONTRATANTE SERÁ RESPONSABLE DE PÉRDIDAS O DETERIORES DEL MISMO. EL PROVEEDOR DEBERÁ GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y DE CADA UNO DE LOS BIENES MÍNIMO POR UN AÑO, CONTADO A PARTIR DE LA RECEPCIÓN E INSTALACIÓN DE LOS BIENES EN LOS LUGARES SEÑALADOS POR LA CONTRATANTE. EL PROVEEDOR DEBERÁ REALIZAR EL CANJE AL 100% DE LOS BIENES QUE PRESENTEN VICIOS OCULTOS, QUE RESULTEN DAÑADOS POR DEFECTOS DE EMPAQUE Y/O TRANSPORTACIÓN, A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, ESTOS LE SERÁN DEVUELTOS Y DEBERÁN SUSTITUIRLOS EN UN PLAZO NO MAYOR A 5 DÍAS NATURALES. SE ENTIENDE POR VICIOS OCULTOS CUALQUIER INCONSISTENCIA QUE NO PUEDA SER APRECIABLE AL MOMENTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS BIENES. PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EL PERSONAL SE PRESENTARÁ DEBIDAMENTE UNIFORMADO E IDENTIFICADO. EL PROVEEDOR AL CONCLUIR EL SERVICIO DEBERÁ DEJAR LAS ÁREAS EN COMPLETA FUNCIONALIDAD, ENCARGÁNDOSE DEL RETIRO DE TODO MATERIAL SOBRANTE, SIN COSTO ADICIONAL PARA LA CONTRATANTE.		
IMPORTE EN LETRA:				SUBTOTAL	
				IVA	
				TOTAL	

Nombre y firma del Representante

- El periodo de prestación del servicio deberá ser: Al día hábil siguiente a la formalización del contrato y hasta el 30 de diciembre del 2021.
- La propuesta de cotización será de 30 días naturales contados a partir de la fecha de presentación de la misma, además los precios serán firmes hasta la prestación total de los servicios correspondientes.
- El lugar de prestación del servicio será: Ciudad Judicial siglo XXI Periférico ecológico arco sur no. 4000 San Andrés Cholula, Puebla. Reserva territorial Atlixcayotl. Tel. (222)2238400.
- Periodo de garantía de los servicios: Garantizar la calidad del servicio y de cada uno de los bienes mínimo por un año, contado a partir de la recepción e instalación de los bienes en los lugares señalados por la contratante.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REFERENTE A: LA CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE DISEÑO, IMPRESIÓN Y
COLOCACIÓN DE GRÁFICAS DIVERSAS, REPRODUCCIONES PARA LA EXPOSICIÓN
RELATOS CRIMINALES: FONDO REAL DE CHOLULA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE PUEBLA A LLEVARSE A CABO EN RAMPA DE SALIDA DE OFICIALIA DE
PARTES EN CIUDAD JUDICIAL

No. DE PROCEDIMIENTO: INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No.

AI-ADQ-058-2021

FECHA Y HORA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA DE COTIZACIÓN:

07 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 14:00 HRS.

***IMPORTANTE:** En caso de no estar registrado o actualizado dentro del Padrón de Proveedores del Poder Judicial, sugerimos acudir a la Contraloría del Poder Judicial, a efecto de preparar y presentar su documentación y así actualizarse o registrarse mientras se desarrolla el proceso de adjudicación, aclarando que puede seguir participando en el presente procedimiento presentando sus propuestas, pero en caso de resultar ser la mejor propuesta técnica/económica tendrá que actualizarse o registrarse de manera obligatoria a la brevedad posible; por lo que se deberá presentar a la firma del pedido / contrato una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que "En caso de resultar adjudicado, me inscribiré en dicho Padrón, una vez que se tiene conocimiento de la adjudicación respectiva".